

Programa de Educación Personalizada (PEP)

Preguntas Frecuentes de Escuela Privada Híbrida PEP Elegible para Padres/Guardianes



¿Qué es una escuela privada Híbrida PEP elegible?

Una escuela privada Híbrida PEP elegible, es una escuela privada que proporciona a los estudiantes PEP la opción de asistir regularmente en persona a una ubicación escolar aprobada por el Departamento de Educación de Florida (FLDOE) al menos dos días por semana. Estas escuelas son escuelas privadas registradas en el FLDOE y han sido aprobadas por el FLDOE para ofrecer aprendizaje híbrido a los estudiantes PEP.

¿Cuáles programas de beca permiten las escuelas Híbridas PEP como gasto cubierto? ¿Pueden los estudiantes que no pertenecen a PEP utilizar su beca para el aprendizaje híbrido?

Las escuelas Híbridas PEP aprobadas solo pueden ofrecer aprendizaje híbrido a los estudiantes PEP. Para el año escolar 2024-25, la inscripción a tiempo completo en una escuela privada modelo híbrida no es un uso autorizado de fondos a través de los programas de Beca Family Empowerment para Estudiantes con Necesidades Especiales (FES-UA), Beca Florida Tax Credit (FTC), y Beca Family Empowerment para Opciones Educativas (FES-EO). Sin embargo, los fondos de FES-UA se pueden utilizar para cubrir la inscripción a tiempo parcial o clases a la carta en una escuela privada elegible, incluyendo aquellas elegibles para estudiantes PEP. Por favor note que las escuelas privadas todavía pueden cobrar matrícula a tiempo parcial a los estudiantes PEP y FES-UA, independientemente de que la escuela figure como escuela Híbrida PEP.

¿Cómo pueden los padres/guardianes PEP saber qué escuelas Híbridas PEP están aprobadas?

Los padres/guardianes pueden encontrar la lista de escuelas Híbridas PEP aprobadas en el sitio web del FLDOE aquí: <https://www.floridaschoolchoice.org/information/privateschooldirectory/>

¿Cómo inscriben los padres/guardianes PEP en una escuela Híbrida PEP?

Los padres/guardianes no deben inscribir a sus estudiantes en escuelas Híbridas PEP a través de EMA. Los padres/guardianes PEP pueden utilizar el Mercado EMA para permitir que la escuela Híbrida PEP reciba el pago directamente de la cuenta de beca de su estudiante ("pago directo/direct pay") una vez que esté disponible o solicitar reembolso después de pagar el servicio de su bolsillo. Por favor note: El ID de Beca (Award ID) del estudiante se puede utilizar para validar el estado de PEP del estudiante, pero no es necesario para el "pago directo/direct pay" ni para el reembolso.

Los padres/guardianes de la Beca PEP deben explicar cómo su estudiante(s) utilizará su tiempo educativo fuera del horario escolar a través de su Plan de Aprendizaje del Estudiante (SLP) en EMA.

¿Cómo utilizan los padres/guardianes PEP sus fondos de beca para las escuelas Híbridas PEP?

Los padres/guardianes PEP pueden utilizar el Mercado EMA para permitir que la escuela Híbrida PEP reciba el pago directamente de la cuenta de beca de su estudiante ("pago directo/direct pay") una vez que esté disponible. El padre/guardián también puede optar por pagar este servicio de su bolsillo y luego enviar una solicitud de reembolso.

¿Cuál es la diferencia entre la matrícula de una escuela Híbrida PEP y la matrícula de una escuela privada a tiempo parcial?

Una escuela Híbrida PEP es simplemente una distinción legal que permite a los estudiantes PEP cumplir con los requisitos de asistencia escolar del estado sin tener que ser estudiantes a tiempo completo en una escuela privada.

La instrucción a tiempo parcial no tiene requisitos de asistencia anual, semanal, mensual, o diaria. Los estudiantes FES-UA y PEP que pagan matrícula a tiempo parcial en una escuela deben cumplir con los requisitos de asistencia del estado por otros medios.